

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE IDIOMECC S.A.

En Quito a los 09 días del mes de Abril de 2014, a las 09:00 en las oficinas ubicadas en la avenida Orellana 923, se reúnen los accionistas de la empresa: la compañía WSI Latinam representada por José Luis Alvarez P. como Presidente Ejecutivo con un capital pagado equivalente al 99,99%. El Ing. José Luis Alvarez Palacio Comparece también por sus propios derechos representando el 0,01% de las acciones de IDIOMECC. Asiste la Dra. Alexandra Aguirre como secretaria ad hoc y el Sr. Ernesto De la Cruz en calidad de asesor de la Empresa.

El Gerente General, Ing. José Luis Alvarez Palacio, en vista del sensible fallecimiento del Presidente de la empresa acaecido el día 7 de Febrero de 2014 toma posesión de la Presidencia ad-hoc de esta Junta. El Presidente, al constatar que se encuentra representado el 100% del capital pagado de IDIOMECC, mociona el constituirse en Junta General Universal de Accionistas, conforme lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de conocer y resolver sobre los siguiente puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerencia General.
2. Conocimiento y resolución sobre los informes del comisario de la empresa.
3. Conocimiento y resolución sobre los balances de situación y resultados cortados al 31 de diciembre de 2013.
4. Disponer el destino que ha de darse a los resultados obtenidos en el ejercicio 2013.
5. Nombramientos de comisarios y señalar sus remuneraciones.
6. Nombramiento de Directores de la empresa y fijación de dietas.
7. Conocimiento de los nombramientos realizados por el Directorio de la Empresa para los cargos de Presidente y Gerente General de la Empresa.

Se acepta por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía IDIOMECC S.A. y aprueban los puntos indicados en el Orden del Día. El Ing. José Luis Álvarez P, declara instalada y constituida la Junta siendo las 09:00 horas. Se nombra como secretaria ad-hoc a la Dra. Alexandra Aguirre, y pasa de inmediato a desempeñar tales funciones. Se dispone a conocer los puntos de la agenda:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerencia General.**- Se da lectura al informe correspondiente al año 2013 presentado por la administración, el informe es aceptado sin modificaciones y por tanto queda aprobado. Dicho informe queda anexado para que integre el libro expediente de la Junta.
2. **Conocimiento y resolución sobre los informes del comisario de la empresa.**- Por secretaría se da lectura al informe que el comisario de la Empresa, ha presentado a la Junta de accionistas de IDIOMECC S.A. Se conoce el informe y se dispone que sea parte del expediente de la presente Junta.
3. **Conocimiento y resolución sobre los balances de situación y resultados cortados al 31 de diciembre de 2013.**- El Ing. José Luis Alvarez Palacio da lectura y hace comentarios a las cifras de los estados de situación y resultados

cortados al 31 de Diciembre de 2013. Quedan aprobados los estados financieros de manera unánime por los accionistas.

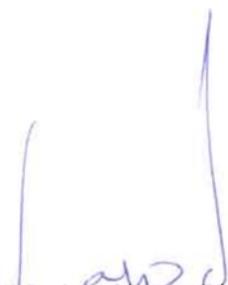
4. **Disponer el destino que ha de darse a los resultados obtenidos en el ejercicio 2013.-** Luego del conocimiento y aprobación de los puntos anteriores, la gerencia general indica que el año 2013 arrojó una utilidad antes de impuestos y participación de empleados de \$ 29.471,01.-. El valor remanente luego del pago de impuestos y participación de utilidades se recomienda sea destinado a reservas tanto legales como facultativas pues debido a las pérdidas de ejercicios anteriores, no habrá liquidez para el pago de dividendos a los accionistas. Así se resuelve por unanimidad, que los resultados sean reinvertidos en el negocio.
5. **Nombramientos de comisarios y señalar sus remuneraciones.-** A continuación, la gerencia informa que se deben nombrar a los comisarios principales y suplentes de la compañía, sugiere el Nombre de Marco Proaño Dávila como comisario principal y el del Sr Eduardo Garcés Frías como comisario suplente. Luego de varias deliberaciones la junta por unanimidad resuelve: nombrar en el cargo de Comisario Principal al Sr Marco Proaño Dávila y como suplente al Sr. Eduardo Garcés. La gerencia elaborará los nombramientos respectivos. En cuanto a la fijación de sus remuneraciones, la Junta aprueba por unanimidad delegar esta fijación de honorario al Directorio de la Empresa.
6. **Nombramiento de Directores de la empresa y fijación de dietas.-** Por moción de la presidencia se discute acerca de la conformación del Directorio dado el fallecimiento del Ing. José Luis Alvarez Burbano. Toma la palabra Ernesto De la Cruz, asesor de la empresa, y sugiere que en vista de esta circunstancia el Ing. José Luis Alvarez Palacio, reemplace a su Padre en puesto del Directorio de la empresa. Esta sugerencia es aprobada por unanimidad y elevada a moción la cual se aprueba por unanimidad. Adicionalmente y por moción de José Luis Alvarez Palacio, se resuelve reelegir al resto de directores tanto principales como suplentes. El cual queda conformado de la siguiente manera: como directores principales al Eco. Rodrigo Albuja Chávez, Sr. Jorge Alvarez Palacio, Sra. Marjorie Alvarez Palacio y Sr. Cesar Alvarez Palacio.

Y como directores suplentes a los señores: Sr. Patricio Mosquera del Castillo y Sr. Francisco Alvarez Palacio. La gerencia elaborará los nombramientos respectivos.

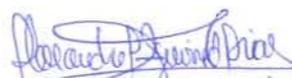
En cuanto a las dietas para los señores directores, la Junta aprueba por unanimidad que estas se mantengan en la suma de \$ 100 por sesión.

7. **Conocimiento de los nombramientos realizados por el Directorio de la Empresa para los cargos de Presidente y Gerente General de la Empresa.-** Ante la necesidad de nombrar Gerente General, se da lectura a los estatutos los cuales en sus artículos 25 literal "d" y 27 establecen que el gerente general y el Presidente son nombrados por el Directorio el cual en su reunión realizada el día de ayer ha realizado los siguientes nombramientos: en calidad de Presidente de la Compañía el Ing. José Luis Alvarez Palacio y en calidad de Gerente General el Sr. Ernesto De la Cruz.
La Junta conoce, aprueba y ratifica estos nombramientos.

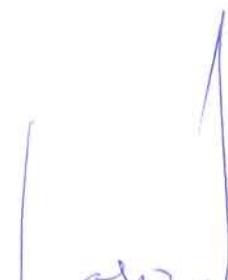
Sin haber otro punto que tratar y luego del respectivo receso para la redacción del acta, la sesión se reinstala, se da lectura a la misma la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.- Se levanta la sesión a las 19:30 horas firmando para constancia los accionistas de IDIOMEC



José Luis Álvarez Palacio
PRESIDENTE EJECUTIVO WSI LATINAM



Alexandra Aguirre
Secretaria Ad-Hoc



José Luis Álvarez Palacio
Accionista